

Río Cuarto, 17 de mayo de 2023

VISTO las actuaciones obrantes en Expediente Nro. 136945 y la renuncia presentada por el Lic. Juan Pablo CASARI (D.N.I.: 27.070.675) como Coordinador del Programa Institucional de Graduados de la Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Lic. CASARI fue designado en el cargo de referencia, bajo el Régimen de Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, mediante Resolución Decanal N° 535/2022, ello a partir del 1ero. de enero y hasta el 31 mayo de 2023.

Que dicha renuncia se fundamenta en la designación del Lic. CASARI, para cumplir funciones como Subsecretario Bienestar de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 006/2021 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Lic. Juan Pablo CASARI** (D.N.I.: 27.070.675) a su designación bajo el Régimen de Contratación de Servicios Personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, para desempeñarse como Coordinador del Programa Institucional de Graduados de la Facultad de Ciencias Humanas, efectuada mediante Resolución Decanal N° 535/2022, ello a partir del **10 de mayo de 2023**.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al citado Profesor, los importantes servicios prestados en el ámbito de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 269/2023

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 17 de mayo de 2023, 12:36 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230517-6464f46f5f4d0**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas